



LICEO NUEVOS HORIZONTES



Bogotá, D.C.
Calle 56 sur No. 88F - 35 Tel: 7851205
DANE: 31100197640

APROBACIÓN SED N° 3775 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2003 (preescolar Y básica)
APROBACIÓN SED N° 4739 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 (Media académica)

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL AÑO 2026

DOCENTE: Alexandra Lozano	PERIODO ACADÉMICO: Tercer Período.
GRADO: Quinto	ASIGNATURA: Competencias ciudadanas

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO GRUPAL (FACTORES Y COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS QUE INFLUYEN EN SU DESEMPEÑO):

El grado Tercero está conformado por **112** estudiantes, los cuales se encuentran divididos en cuatro grupos (5A 5B 5C Y 5D) en donde se relacionan edades de entre los 8 a 9 años. **Tercero A** cuenta con un total de 13 alumnas y 15 alumnos, **Tercero B** con 14 alumnas y 15 alumnos, **Tercero C** con 13 alumnas y 15 alumnos y **Tercero D** está conformado por 13 alumnas y 14 alumnos.

Tercer grado es un grado muy complejo, puesto que la transición de tener una sola docente para todas las áreas a tener una docente para cada una de las asignaturas se ha tornado difícil para ellos, además de que ahora deben adquirir un poco más de autonomía en la realización de los trabajos de clase y de casa, asunto al cual no se han logrado adaptar del todo.

Así mismo, en ocasiones suelen presentar una actitud de apatía o desinterés frente a las clases, adicionalmente no se logran concentrar, divagan con facilidad y se encuentran más interesados por saber qué está haciendo el compañero que por sus procesos académicos, aspecto que los perjudica bastante debido a que no siguen instrucciones y pierden con rapidez el hilo de la clase. Por otro lado, y a pesar de su edad, aún no han desarrollado capacidades de autonomía y compromiso frente a las clases, por lo que constantemente se les tiene que llamar la atención y recordarles lo que deben de realizar, ya que, no saben seguir las instrucciones planteadas por los docentes, se quedan atrasados en clase y algunos no participan en ellas. Además de esto, se suelen conformar con notas básicas y no se preocupan por realizar el mínimo esfuerzo.

Ahora bien, los tres primeros grupos correspondientes a 3ª, 3b y 3c presentan una situación de indisciplina constante, en donde los estudiantes hablan e interrumpen en repetidas ocasiones, y en cuanto a la limpieza, los salones correspondientes a los cuatro grupos permanecen desorganizados, desaseados y en ocasiones llegan a presentar malos olores, razón por la cual se les debe indicar varias veces que lo organicen.

Con respecto al abordaje cognitivo, los estudiantes de grado Tercero presentan falencias y dificultades en cuanto a lo que corresponde a habilidades para **diferenciar** y **contrastar** un culto de otro, ya que se les dificulta enumerar lo que los hace diferentes, por lo que solo suelen reconocer el Catolicismo. Además de esto, se les complica retener información a la mayoría, ya que en una clase se pueden abordar varios temas y en la clase siguiente ya no recuerdan de qué

se habló, aspecto que sería ideal reforzar, no que memoricen, pero sí que repasen desde casa.

Finalmente, y entendiendo que cada uno de estos elementos están correlacionados, al dificultarse estas capacidades es complejo que puedan **conceptualizar, analizar y abstraer** ideas coherentes frente a un tema en específico, elemento que es preocupante y aún más si no refuerzan los contenidos abordados en casa.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO ESTUDIANTIL:

En aras de garantizar el derecho de los estudiantes a recibir la asesoría y el acompañamiento oportuno de los docentes para superar sus debilidades de aprendizaje (MEN, Decreto 1290: artículo 12, numeral 4), se contempla como una opción posibilitadora de este propósito educativo, la presente estrategia de mejoramiento que propende por una evaluación formativa y procesual, que respeta los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, así como propender por el trabajo asociativo en un contexto lúdico, que va más allá del juego por el juego. Es así que, de acuerdo con un mandato superior, debe “Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo”, así como “Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y en general, de la experiencia” (MEN, Decreto 1860 de 1994: capítulo VI, art. 47).

En correspondencia con lo anterior, se propone como estrategia de nivelación **la ludificación**, esto es, aquella didáctica que asume el diseño de actividades involucradas dentro de un contexto similar a un juego como posibilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente asociativo (aprender haciendo juntos) y motivacional (Perdomo y Rojas, 2019). Más que diseñar juegos, se pretende edificar procesos educativos (Montoya y Uribe, 2016). En este sentido, la presente estrategia no asume el equívoco del “juego por el juego”, sino que hace énfasis en que la actividad propuesta debe favorecer el aprendizaje a través de la combinación de la activación de emociones positivas con el placer que implica jugar (Perdomo y Rojas, 2019) y la estructuración de una actividad con un objetivo claro y unos procedimientos posibilitadores del conocimiento. Además, propende por una evaluación flexible que involucra la nivelación no como un castigo sino como una oportunidad.

Por supuesto, es importante la disposición asertiva de ambos actores (docentes y discentes) para cumplir con el cometido de la estrategia actual: la optimización del aprendizaje.

Es así que, según Castro, Martínez y Figueroa (2009):

El proceso formativo que implica enseñanza, aprendizaje y evaluación, nos habla de unas responsabilidades compartidas por dos actores fundamentales que intervienen en él: profesores–estudiantes. Así, los docentes siempre deben buscar las causas de los resultados no satisfactorios en sus aprendices, para brindarles apoyo mediante estrategias renovadas y apropiadas que les permita mejorar sus desempeños. No se puede olvidar que el principal beneficiado con la información que brinda el proceso evaluativo es el propio educando; y que es él quien tiene la obligación y el deber de cumplir con todos los compromisos establecidos por los educadores y el establecimiento educativo (p. 68).

Sin duda, la evaluación tomada como un soporte informativo de los diferentes estadios de aprendizaje de los educandos (de ahí su carácter procesual), invita al diseño de experiencias

de enseñanza-aprendizaje que le permitan a los estudiantes superar sus dificultades (en especial, éstas son frecuentes en los desempeños bajos y básicos). Para dicho diseño, es imposible identificar aquellos factores (actitudes, recursos materiales, competencias, entre otros) que inciden de manera significativa en tal proceso. Por esa razón, resulta ilógico que una actividad aislada, soporte la responsabilidad de garantizar la satisfacción de las necesidades formativas de los educandos (no se trata de calificar, un momento cuando las situaciones y oportunidades de aprendizaje son eventos dinámicos, no son estáticos). Como corolario de lo anterior, la actual estrategia de mejoramiento debe corresponder a las siguientes particularidades y acciones pedagógicas:

- 1) Tener en cuenta las dificultades expresadas por los estudiantes (aspecto que debe ser expresado en esta estrategia).
- 2) Incluir nuevas herramientas y dinámicas de aprendizaje lúdico en afinidad con los intereses de los estudiantes.
- 3) Desarrollar las competencias generales y específicas de la disciplina de conocimiento, en articulación con las operaciones lectoras y habilidades de pensamiento.
- 4) Recurrir a la contextualización, esto es, al análisis de situaciones reales o cotidianas (evitar eventos simulados).
- 5) Evidenciar, con los registros oportunos (actas, agenda escolar y observador) la aplicación de la presente estrategia, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores.

En resumidas cuentas, la estrategia de mejoramiento del proceso de aprendizaje (también llamada nivelación) permite el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas del docente en función de la superación de las dificultades del educando, sin detrimento de la disposición que se espera del estudiante para lograr cumplir con sus desempeños, así como de la exigencia institucional frente a la educación como derecho-deber (Sentencia T-519/1992). Es así que, en el siguiente apartado se registran las actividades diseñadas para el propósito que las sustenta en este documento.

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN POR ASIGNATURA:

LAPBOOK DE IDEAS

El estudiante deberá realizar un **Lapbook** en donde busque promover e implementar el uso de la de los 10 mecanismos de participación ciudadana. Al interior de este lapbook de los mecanismos es importante explicar cada una de los mecanismos por medio de un dibujo o gráfico.

Finalmente, el estudiante sustentará su **lapbook** en el horario que le corresponda:

Aspectos a tener en cuenta para la sustentación:

Un lapbook es un libro desplegable de cartulina que sirve para presentar información sobre un tema de forma visual y creativa mediante solapas, bolsillos y mini libretas.

Materiales necesarios

- Una o dos cartulinas de tamaño grande (como base).
- Cartulinas de colores o Hojas de papel bond/recortes.
- Tijeras, pegamento (barra o silicón) y regla.
- Rotuladores, lápices de colores o notas adhesivas (Post-it).

Cómo crear un lapbook paso a paso

1. **Prepara la base (el esqueleto):** Toma una cartulina grande y dobla los dos extremos laterales hacia el centro para que funcione como unas "ventanas" que se abren y cierran.
2. **Diseña la portada:** Escribe el título principal de forma llamativa y añade tus datos personales (nombre, curso y fecha) en la parte exterior.
3. **Organiza los contenidos:** Divide el tema principal en subtemas y decide qué espacio ocupará cada uno en el panel central y en las solapas interiores.
4. **Agrega elementos interactivos:**
 - **Bolsillos o sobres:** Pega pequeños sobres de papel para guardar tarjetas con conceptos o clasificaciones.
 - **Mini libretas o pestañas:** Usa recortes doblados o notas adhesivas sobrepuestas donde puedas escribir definiciones breves al levantarlas.
 - **Desplegables en acordeón:** Dobla tiras de papel en zigzag para colocar cronologías, listas o pasos de un proceso.
5. **Decora y completa:** Rellena cada sección con la información resumida, dibujos o imágenes relacionadas, cuidando que la presentación sea limpia y ordenada.



Según el material de apoyo debo construir un lapbook en donde explique detalladamente los 10 mecanismos de participación ciudadana.

MATERIAL DE APOYO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

LEY
134/1994

Referendo Derogatorio:



Iniciativa popular



Revocatoria
del mandato



El plebiscito



Referendo aprobatorio



Consulta popular



participación
administrativa



Veedurías
ciudadanas



Referendo.



Cabildo abierto



OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Centro Administrativo Municipal
Cra. 100 No. 101 A 02 / Teléfono: 8250475
E-mail: alcaldia@apartado-antioquia.gov.co
www.apartado-antioquia.gov.co



LINK:

https://website-assets.studocu.com/img/document_thumbnails/9e289749bc6d81b0c1225727952c5d95/thumb_1200_1800.png

Fecha de preparación y ejecución: La nivelación se debe entregar al docente el día Lunes 14 de septiembre y se realiza la sustentación el día martes 15 de septiembre, según el horario indicado.

NOTA: Si los trabajos presentados no corresponden a las indicaciones dadas por el docente y denotan baja calidad, se afecta la posibilidad de su sustentación (la primera es condición para efectuar la segunda) y, por ende, el estudiante pierde el derecho de la nivelación al incumplir con su deber.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Politécnico Grancolombiano, disponible en [POLÍTICA TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS](#). Nota: En cualquier momento el titular de los datos podrá ejercer el derecho de solicitar la actualización, rectificación, actualización o supresión de sus datos personales de nuestras bases de datos a través del correo electrónico: habeasdata@poligran.edu.co
- [Revistas UCM - Un individuo-sujeto](#): Explora la complejidad del "yo" y las ideas de Edgar Morin sobre la auto-organización individual.
- [Redalyc - Reflexiones en torno al concepto de «persona»](#): Análisis crítico sobre la distinción entre individuo y persona.